PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5 del 21/11/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jharol Enrique Torres Arango
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4819014
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	Contratar el suministro de combustible para el parque automotor, Plantas eléctricas y Maquinaria y equipos en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Diversidad de la Regional Chocó
VALOR:	Veintidos Millones Ochocientos Sesenta Mil Pesos Mcte. ($ 22.860.000)
CONTRATISTA:	ESPINOSAS & ASOCIADOS
NIT:	901167806
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Quibdó
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 de marzo de 2023
FECHA DE INICIO:	17 de abril de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses sin exceder del 31 de diciembre
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 22.860.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 15.650.617
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Mes siguiente de haber prestado el servicio

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto	Se solicitan las necesidades por comunicación radicada.	Comunicación radicada
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	Se cumple en cantidad y calidad.	Comunicación radicada solicitud productos.
3. Prestar el servicio, de acuerdo con las especificaciones técnicas y conforme a los procedimientos exigidos por la normatividad ambiental vigente.	Se solicita al proveedor el cumplimiento de los requisitos ambientales y se publica en SECOP.	Plan de contingencia y fichas técnicas de los productos.
4. Reajustar el precio por galón de combustible durante la vigencia del contrato solamente cuando el Gobierno Nacional así lo autorice. El porcentaje de incremento no podrá ser superior al que aplique la autoridad competente, tomando siempre como base el valor ofertado. En el evento que el Gobierno Nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción.	El proveesor lo hace mensualmente una vez el gobierno aumenta el valor, el cual se refleja en los recibos expedidos.	Tirillas que soportan el pago.
5. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.	Las garantías se encuentran debidamente aprobadas antes del inicio.	Garantias Publicadas en SECOP
6. Contar con el personal suficiente para la prestación del servicio.	El personal es suministrado por la EDS en su local.	N/A
7. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, El riesgo y propiedad de los productos o elementos serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Se evidencia con la presentación de la planilla de seguridad social y el certificado de estar a paz y salvo con el sistema.	Certificaciones y planillas publicadas en SECOP
8. El proveedor despachará el combustible, previa verificación de la comunicación radicada, firmada por el ordenador del gasto o Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo, supervisor y solicitante, la cual contendrá el tipo de combustible,	Se solicita combustible mediante comunicación radicada al proveedor en los términos requeridos.	Comunicación radicada soporte pago.

cantidad y especificación del equipo y maquinaria.		
9. Al abastecer de combustible el vehículo, el sistema arrojará un comprobante, el cual será entregado al funcionario y tendrá los siguientes datos: ✓ Proveedor ✓ Ubicación de la Estación de Servicio (EDS) en las cuales el vehículo ha recibido Combustible. ✓ Placa del Vehículo ✓ Tipo de Combustible y Cantidad suministrada ✓ Valor del suministro de combustible por el periodo facturado ✓ Fecha, hora y tiempo del suministro de combustible ✓ Kilometraje del vehículo el cual es tomado manualmente en la EDS. ✓ Restricciones particulares para vehículo, en horario, cantidad y valor del suministro.	Se entrega con cada despacho desprendible (Recibo) del suministro el cual sirve como evidencia para el pago.	Tirillas soporte pago
10. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No ha ocurrido incidente a la fecha	N/A
11. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	No ha ocurrido incidente a la fecha	N/A
12. Informar inmediatamente al supervisor del contrato sobre situaciones que se originen durante la ejecución y que puedan afectar el cumplimiento del servicio.	No ha ocurrido incidente a la fecha	N/A
13. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Se viene cumpliendo con normalidad y atendiendo los requerimientos vía email por parte del proveedor.	Correos electrónicos con instrucciones.
14. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia	Se viene aplicando por parte del contratista.	N/A

cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.		
15. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar el paz y salvo cada vez que se le requiera, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Se evidencia con la presentación de la planilla de seguridad social y el certificado de estar a paz y salvo con el sistema.	Planilla publicada con el pago
16. Durante la ejecución del servicio el Contratista utilizará los equipos, elementos, materiales, insumos ofertados y mano de obra altamente calificada. El supervisor de contrato rechazará cualquier proceso que a su juicio no cumpla con las especificaciones establecidas en la oferta.	Se viene cumpliendo.	N/A
17. Prestar el servicio objeto del contrato en los plazos establecidos y de acuerdo con su propuesta y la solicitud del supervisor, los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Se viene cumpliendo.	N/A
18. Acreditar Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada. (Presentar documento al iniciar la ejecución contractual).	Se viene cumpliendo	Planilla publicada con el pago
19. Las solicitudes de modificaciones para los contratos deben realizarse por lo menos 15 días calendarios antes del vencimiento del plazo de ejecución de los mismos, so pena de no ser aceptada, habida cuenta que se requiere la actualización del PAA y de trámites administrativos para su autorización	No se ha presentado el caso.	N/A

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
12/07/2023	FEPO823	$ 2.328.328,97	$ 2.328.328,97	$ 20.531.671.03	10,19%	N/A	N/A
31/07/2023	FEPO1209	$ 1.262.168.01	$ 3.590.496,98	$ 19.269.504	15,71%	N/A	N/A
31/08/2023	FEPO2156	$ 1.828.260,00	$ 5.418.756,98	$ 17.441.244	23,70%	N/A	N/A
31/09/2023	FEPO2158	$ 1.790.628	$ 7.209.385	$ 15.650.616	31,54%	N/A	N/A
31/10/2023	FEPO2741	$ 781.400	$ 7.990.783	$ 14.869.217	34,96 %	N/A	N/A

OBSERVACIONES

El contratista presenta la facturación correspondiente al mes de octubre el dia 20 de noviembre a traves de correo electrónico con la información pertinente para el pago, el dia 21 de noviembre, se valida la factura en Olimpia y se comienza con el respectivo tramite de pago una vez revisada la información y aprobada la factura en el sistema Olimpia el día 21 de noviembre, así mismo el contratista carga la facturación y documentos requeridos en la plataforma de SECOP II y se procede a la revisión de estos y cargar el respectivo informe, documentos que se aprueban en el Secop II el día 21 de noviembre de 2023 y se procexde con el envio de comunicación al ordenador del gasto con el fin de que proceda con el pago de acuerdo al tramite de pago institucional el día 21 de noviembre..

La ejecución durante el periodo se viene presentando sin novedad ya que el contratista está suministrando los productos solicitados oportunamente.

Cada solicitante recibe en la EDS, el combustible solicitado a satisfacción.

El consumo y balance financiero del periodo es el siguiente.

INFORME COMBUSTIBLE MENSUAL No. 5

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4819014 del 30 de marzo de 2023

MES FACTURADO :	Octubre	SIIFNo.	36523	Rubro presupuestal	Adquisiciones de bienes y servicios	Codigo Presupuestal:	C-3603-1300-14-0-3603025-02	
FACTURA N°	FEPO2741	FECHA:	20/11/2023	PROVEEDOR:	O. ESPINOSA & ASOCIADOS			

MES FACTURADO	No. Y FECHA RADICADO SOLICITUD	TIPO VEHICULO / PLACAS / EQUIPO FORMACION	N° FACTURA Y FECHA	TIPO DE COMBUSTIBLE	KILOMETRAJE	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
Octubre	27-2-2023-002076-09/10/2023	Camioneta OMZ063	FEPO2741	Gasolina Corriente	51398	20,0	$ 14.600	$ 292.000,0
Octubre	27-2-2023-002079-10/10/2023	Guadañadora	FEPO2741	Gasolina Corriente	SIN	20,0	$ 14.600	$ 292.000,0
Octubre	27-2-2023-002086-18/10/2023	Camioneta OJY149	FEPO2741	ACPM	67763	20,0	$ 9.870	$ 197.400,0
							VALOR FACTURADO	$ 781.400,00

Valor Contrato	$	22.860.000,00
Valor Pagado SIIF	$	7.209.383,00
Saldo Anterior SIFF	$	15.650.617,00
Valor Factura	$	781.400,00
Saldo Actual	$	14.869.217,00
Porcentaje de Ejecución Pago		34,96%

Jharol Torres Arango
Supervisor

21/11/2023

REPORTE GENERAL DEL CONSUMO MENSUAL DE COMBUSTIBLE

MES: Octubre

Mes	Estación de Servicio	Tiquete No.	Fecha Cargue	Hora Cargue	Placa Vehículo	Kilometraje	Producto	Cantidad de Galones Cargados	Total Venta	Nombre Conductor	Dependencia	Observaciones
Octubre	EDS La Gran parada	2269	10/10/2023	4:37 P.M	Camioneta OMZ063	51398	Gasolina Corriente	20	$ 292.000,00	Yajani Salguero B.	Formación	Transporte funcionarios formacion al Municipio de Atrato (Yuto)
Octubre	EDS La Gran parada	1682	13/10/2023	10:52 A.M	Guadañadora	SIN	Gasolina Corriente	20	$ 292.000,00	Benny perlaza	CRINB GAAM	Elemento para realizar trabajos de roceria y limpieza de jardines
Octubre	EDS La Gran parada	1756 y 1757	19/10/2023	8:21 a.m	Camioneta OJY149	67763	ACPM	20	$ 197.400,00	Jesus Amed Mosquera Maturana	Despacho Dirección	Transporte funcionarios despacho

Firmado digitalmente por JHAROL ENRIQUE TORRES ARANGO
Fecha: 2023.11.21 15:16:57 -05'00'

ESTACION DE SERVICIO
LA GRAN PARADA
O Espinosa y Asociados SAS
NIT:901 167 806-5
TEL:313 6808635
SECTOR CABI VIA YUTO

FECHA: 2023/10/13 HORA: 10:52:06
ORDEN DE VENTA: 000001682
TERMINAL: PCAOU3
EQUIPO: 02
CARA: 02
MANGUERA: 01

COPIA

Codigo Descripcion de Item Cant.	PPU	Valor
0 CORRIENTE 20,000 GL	$14.600	$292.000

Discriminacion de Impuestos

	Base	Impuesto
E IVA 0%	$292.000	$0

SUBTOTAL:	$292.000
IVA:	$0
TOTAL:	$292.000

PLACA: SENA
CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE
C.C./NIT:8999990341
Atendido por:
YOES YOHAN LLOREDA

ESTACION DE SERVICIO
LA GRAN PARADA
O Espinosa y Asociados SAS
NIT:901 167 806-5
TEL:313 6808635
SECTOR CABI VIA YUTO

FECHA: 2023/10/19 HORA: 08:29:40
ORDEN DE VENTA: 000001757
TERMINAL: PCAOU3
EQUIPO: 02
CARA: 02
MANGUERA: 02

COPIA

Codigo Descripcion de Item Cant.	PPU	Valor
3 DIESEL 2,536 GL	$9.870	$25.030

Discriminacion de Impuestos

	Base	Impuesto
E IVA 0%	$25.030	$0

SUBTOTAL:	$25.030
IVA:	$0
TOTAL:	$25.030

PLACA: SENA
CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE
C.C./NIT:8999990341
KM: 67763
OTRO1: OJY149
Atendido por:
ANGEL MARIN LLOREDA

ESTACION DE SERVICIO
LA GRAN PARADA
O Espinosa y Asociados SAS
NIT:901 167 806-5
TEL:313 6808635
SECTOR CABI VIA YUTO

FECHA: 2023/10/19 HORA: 08:21:11
ORDEN DE VENTA: 000001756
TERMINAL: PCAOU3
EQUIPO: 02
CARA: 02
MANGUERA: 02

COPIA

Codigo Descripcion de Item Cant.	PPU	Valor
3 DIESEL 17,464 GL	$9.870	$172.370

Discriminacion de Impuestos

	Base	Impuesto
E IVA 0%	$172.370	$0

SUBTOTAL:	$172.370
IVA:	$0
TOTAL:	$172.370

PLACA: SENA
CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE
C.C./NIT:8999990341
KM: 67763
OTRO1: OJY149
Atendido por:
ANGEL MARIN LLOREDA

ESTACION DE SERVICIO
LA GRAN PARADA
O Espinosa y Asociados SAS
NIT 901 167 806 5
TEL 313 6808635
SECTOR CABI VIA YUTO

FECHA 2023/10/10 HORA 16:37:10
ORDEN DE VENTA 000002269
TERMINAL PCAORV
EQUIPO 01
CARA 01
MANGUERA 01

COPIA

Codigo Descripcion de Item Cant	PPU	Valor
0 CORRIENTE 20,000 GL	$14.600	$292.000

Discriminacion de Impuestos

	Base	Impuesto
E IVA 0%	$292.000	$0

SUBTOTAL	$292.000
IVA:	$0
TOTAL	$292.000

PLACA: SENA
CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE
C.C./NIT:8999990341
KM: 51398
Atendido por:
ANGEL MARIN LLOREDA